



Por qué el nuevo nombramiento en la Corte pone en riesgo la división de poderes en México, según el PAN

Jorge Romero señaló que “el titular del Ejecutivo envía una terna al Senado conformada por personas con lealtad absoluta al mandatario federal”



Luego que el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, envió la terna de candidatas para tomar el lugar de **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), diputados del PAN hicieron un llamado para que las decisiones que se tomarán en los próximos días obedezcan a los principios de democracia y pluralidad.

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada panista y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, hizo votos a favor de la preservación de la división de poderes en el país.

Romero Herrera lamentó que los perfiles de la terna propuesta no cumplan con la imparcialidad que deberían tener quienes aspiran a ocupar un puesto en el principal tribunal del país, pues recordó que **Lenia Batres Guadarrama, Bertha María Alcalde Luján y María Estela Ríos González**, todas ellas propuestas por el presidente, obedecen justamente al partido fundado por Andrés Manuel López Obrador.